

PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Información general

1.1. Fecha de emisión del informe: 30 de noviembre de 2023.

1.2. Unidad evaluada: Planes institucionales diferentes al Plan de Mejoramiento y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

1.3. Líder del proceso o responsable de la unidad evaluada: Todos los procesos que deben generar planes institucionales.

1.4. Responsable operativo: Todos los procesos que deben generar planes institucionales.

1.5. Objetivo: Verificar el establecimiento y seguimiento a los planes institucionales diferentes al Plan de Mejoramiento y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

1.6. Alcance: Comprende el periodo comprendido entre el 25/06/2023 y el 31/10/2023.

1.7. Criterios:

- Decreto 1072 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
- Decreto 1078 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Decreto 1080 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura".
- Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- Decreto 612 de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".

1.8. Pruebas de auditoría: Verificación de la información publicada en la página web de la Entidad y de la solicitada a las partes interesadas.

1.9. Métodos de muestreo: No aplica.

1.10. Fecha de ejecución del seguimiento: Del 22 al 30 de noviembre de 2023.

1.11. Limitaciones al seguimiento y evaluación: No fue entregada la información solicitada, por parte de la Gerencia Administrativa y Financiera ni por la Oficina de Planeación.

1.12. Asesor de Control Interno: Raúl Rojas Devia.

1.13. Equipo auditor: Raúl Rojas Devia.

2. Resultados del seguimiento y evaluación

Hallazgos

2.1. Fortalezas / Conformidades / Cumplimientos:

No.	Descripción Fortaleza / Conformidad / Cumplimiento
1	El área de Seguridad y Salud en el Trabajo entregó oportunamente la información solicitada.

2.2. Observaciones / Cumplimientos parciales:

No.	Descripción Observación / Cumplimiento parcial
1	De acuerdo con la normatividad vigente al respecto, se establece un total de nueve (9) planes institucionales que aplican para la Entidad.
2	De los nueve (9) planes institucionales que aplican para la Entidad, con corte a la fecha del presente informe, se han elaborado cuatro (4) y cinco (5) no.
3	Los cuatro (4) planes institucionales elaborados se encuentran publicados en la página web de Entidad; sin embargo, no se pudo verificar la fecha de publicación de la versión inicial ni de las versiones siguientes, al no estar registrada y cuyo hallazgo ya había sido detectado anteriormente,
4	De los cuatro (4) planes institucionales elaborados, se pudo evidenciar que durante el periodo evaluado se realizaron los seguimientos programados a dos (2) de ellos.

2.3. No conformidades / Incumplimientos:

No.	Descripción No conformidad / Incumplimiento
1	Se evidenció que no se encuentra elaborado ni publicado el Plan Institucional de Archivos – PINAR, incumpliendo con lo establecido en el artículo 2.8.2.5.8. del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, mediante el cual

No.	Descripción No conformidad / Incumplimiento
	se reglamentan las leyes 594 de 2000 y 1437 de 2011 y del Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
2	Se evidenció que no se encuentran elaborados ni publicados el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, incumplimiento con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015 que contempló en el artículo 2.2.9.1.2.2, los instrumentos para implementar la Estrategia de Gobierno en Línea y del Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
3	Se evidenció que no se encuentra elaborado ni publicado el Programa de Gestión Documental (PGD), a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional, incumplimiento con lo establecido en el artículo 2.8.2.5.10. del Decreto 1080 de 2015.

3. Detalle de Hallazgos

El seguimiento se realizó de conformidad con las disposiciones contenidas en la normatividad vigente relacionada con los planes institucionales. El alcance del informe se realizó con corte al 31 de octubre de 2023.

A continuación, se detalla lo evidenciado de acuerdo con la información publicada en la página web de la Entidad y de la suministrada por las partes interesadas y verificada por la Asesoría de Control Interno.

PLANES INSTITUCIONALES	Fecha de creación, divulgación y publicación	Fechas para la realización de seguimiento	Responsable de la Construcción y del seguimiento	Seguimientos realizados con corte al 31- oct- 2023	Enlace donde se puede consultar la información	Observaciones
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	No se tiene evidencia que se haya construido	No se tiene evidencia que se haya construido	Gerencia Administrativa y Financiera	0	No se tiene evidencia que se haya construido	El requerimiento realizado el 10/11/2023 no fue contestado por parte del responsable
2. Plan Anual de Adquisiciones	Sin establecer	Sin establecer	Gerencia Administrativa y Financiera	0	https://odt.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/	El requerimiento realizado el 10/11/2023 no fue contestado por parte del responsable Al revisar la página wb se pudo evidenciar la publicación de las versiones 1 y 2 del plan, sin establecimiento de las fechas de publicación, En pagina no se pudo evidenciar los seguimientos realizados
3. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Creación Enero/2023 24-01-2023 se aprobó en el comité institucional de CIGD	Seguimiento Trimestral	Gerencia de Talento Humano	3,00	https://odt.gov.co/transparencia/	El 16/11/2023 la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo remitió el informe de seguimiento al plan con corte al 31/10/2023; el cual también se encuentra publicado en la página web de la entidad.

PLANES INSTITUCIONALES	Fecha de creación, divulgación y publicación	Fechas para la realización de seguimiento	Responsable de la Construcción y del seguimiento	Seguimientos realizados con corte al 31- oct- 2023	Enlace donde se puede consultar la información	Observaciones
4. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	No se ha construido	No se ha construido	Oficina de ITS y TIC's	0	No se ha construido	El jefe de la Oficina ITS - TICS mediante correo remitido el 15/11/2023 informó que actualmente se encuentran en un proceso para la asesoría, revisión y acompañamiento de los planes en cuestión por parte del MINTIC, para evaluar los avances y su apropiada implementación dentro de la entidad.
5. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	No se ha construido	No se ha construido	Oficina de ITS y TIC's	0	No se ha construido	Al respecto, se evidenció que dicha solicitud fue realiza el 02/11/2023.
6. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	No se ha construido	No se ha construido	Oficina de ITS y TIC's	0	No se ha construido	
7. Plan de Gestión Documental	No se tiene evidencia que se haya construido	No se tiene evidencia que se haya construido	Gerencia Administrativa y Financiera	0	No se tiene evidencia que se haya construido	El requerimiento realizado el 10/11/2023 no fue contestado por parte del responsable Se evidenció la existencia de algunas actividades relacionadas en el plan de acción.
8. Plan de Acción	31/01/2023	Seguimiento Trimestral	Monitoreo; Oficina de Planeación Seguimiento: Asesoría de Control Interno	2	https://odt.gov.co/plan-de-accion/	Al revisar la información contenida en la página web se evidenció la existencia del Plan de Acción V2 (sin el establecimiento de la fecha de publicación). De otra parte, en el enlace que hace referencia al Plan de Acción V3, se encuentra publicada es la versión 3 del Plan Estratégico Institucional 2023 - 202 y no la versión 3 del plan de acción, por lo tanto no se pudo establecer la realización del tercer seguimiento.
9. Plan Estratégico Institucional	Aprobación el 24 de junio de 2022 por parte de la Junta Directiva	Seguimiento Trimestral	Monitoreo; Oficina de Planeación Seguimiento: Asesoría de Control Interno	1	https://odt.gov.co/wp-content/uploads/2023/01/Plan-Estrategico-Institucional-ODT-2022-2026.pdf	Al revisar la información contenida en la página web se evidenció la existencia del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026 (sin el establecimiento de la fecha de publicación). De otra parte, en página web no se encuentran publicados los seguimientos realizados a dicho plan

3. Conclusiones

3.1. De los nueve (9) planes institucionales establecidos de acuerdo con la normatividad vigente al respecto, cuatro (4) ya fueron elaborados, que corresponden al 44,44 % y cinco (5) no han sido elaborados, que equivale al 55,56%

3.2. A los cuatro (4) planes institucionales elaborados y publicados en la página web de Entidad; no se pudo verificar la fecha de publicación de la versión inicial y sus modificaciones, al no estar registradas como la establece la normatividad vigente.

3.3. De los cuatro (4) planes institucionales elaborados, se pudo evidenciar que durante el periodo evaluado se realizaron los seguimientos programados a dos (2) de ellos.

3.4. No se pudo evidenciar los seguimientos realizados al plan anual de adquisiciones, el seguimiento del tercer trimestre del plan de acción ni los seguimientos correspondientes al segundo y tercer trimestre del plan estratégico institucional 2022 – 2026.

4. Recomendaciones

5.1. Se reitera, que por transparencia, sea publicado en la página web de la Entidad, los seguimientos realizados a cada uno de planes institucionales que aplican para la Entidad.

5.4. Se reitera que cada vez que se requiera la publicación de un documento en la página web de la Entidad, se solicite que se incluya la fecha en que se realiza.

Firma